



## ENMIENDA Núm. 01

### Núm. LPN-CPJ-07-2020

En relación con el procedimiento de Comparación de Precios LPN-CPJ-07-2020, llevado cabo para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESA PARA TRANSPORTAR DOCUMENTOS Y MATERIALES DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, quedan modificados el siguiente punto: el período de ejecución de las actividades pendientes establecidas en el Cronograma del Proceso numeral 10 del Pliego de Condiciones, según detalle a continuación:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
<b>4. Recepción de Ofertas Técnicas (sobre A) y Económicas (Sobre B) y Apertura de Ofertas Técnicas (sobre A) y entrega de muestras</b>	<b>13 de agosto de 2020, hasta las 10:00 am</b>
5. Verificación, validación y evaluación de credenciales/Ofertas Técnicas	<b>14 de agosto de 2020.</b>
6. Informe preliminar de evaluación de credenciales/Ofertas Técnicas	<b>19 de agosto de 2020.</b>
7. Aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales/Ofertas Técnicas	<b>20 de agosto de 2020.</b>
<b>8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica)</b>	<b>21 de agosto de 2020.</b>
9. Ponderación y evaluación de subsanaciones	<b>25 de agosto de 2020, hasta las 04:30 pm</b>



<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
10. Informe definitivo de evaluación de credenciales/Ofertas Técnicas	<b>27 de agosto de 2020</b>
11. Aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales/Ofertas Técnicas	<b>27 de agosto de 2020</b>
12. Notificación de oferentes habilitados para presentación de Oferta Económica	<b>28 de agosto de 2020</b>
13. Apertura Oferta Económica (Sobre B)	<b>03 de septiembre de 2020, a las 10:00 am</b>
14. Evaluación Oferta Económica	<b>07 de septiembre de 2020</b>
15. Aprobación del informe definitivo de evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas	<b>07 de septiembre de 2020</b>
16. Adjudicación	<b>07 de septiembre de 2020</b>
17. Notificación y publicación de adjudicación	<b>5 días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.</b>
18. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
19. Suscripción del contrato	Hasta 20 días hábiles después de la constitución la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

**Permanecen intactos e invariables los demás puntos de los Términos de Referencia.**

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES**